PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 30

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las once horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes, el Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones, la Lic. Nelly Fernández Romañach, Jefa de la Sección Control y Seguimiento; la Sra. Elizabeth Lesme, Auxiliar; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA", PAC 234.302**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: PROVEPAR S.A; DATALAB S.A, PRINTEC S.A, TECNOPLAN S.A, DREI ASOCIADOS S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L, AGRINCO REPRESENTACIONES, DATA SYSTEMS S.A, GLOBAL TRADING, DICOPAR S.A, DOCUNET S.A, SDA PARAGUAY S.A; habiéndose presentado dos sobres oferta perteneciente a las firmas: DATA SYSTEMS SAECA y AGRINCO REPRESENTACIONES. Atento a la Resolución DNCP Nº 805/09 se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes y notificando a las empresas participantes que sus sobres se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirados se considerarán válidos a los efectos de la nueva apertura.----------
Siendo las once horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefa Secc. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción